

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2024

Número de Inscripción: 2005

Número de Repertorio: 5596

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha diecinueve de Agosto del dos mil veinticuatro se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 2005 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1313939504	CEDEÑO BRIONES MARIA BELEN	COMPRADOR
1313812263	BARREZUETA PALACIOS DAVID LEONARDO	COMPRADOR
1712554359	GUERRERO CHICAIZA PATRICIO RODRIGO	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3251340000	12551	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: lunes, 19 agosto 2024

Fecha generación: lunes, 19 agosto 2024



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 7 0 7 3 9 6 0 8 V J J S Y





Factura: 001-002-000089532



20241308001P02168

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

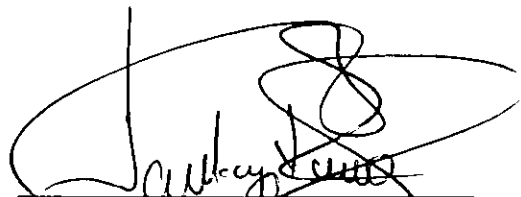
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20241308001P02168						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	16 DE AGOSTO DEL 2024, (12:20)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	GUERRERO CHICAIZA PATRICIO RODRIGO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1712554359	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	CEDENO BRIONES MARIA BELEN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1313939504	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
Natural	BARREZUETA PALACIOS DAVID LEONARDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1313812263	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
		14000.00					

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20241308001P02168
FECHA DE OTORGAMIENTO:	16 DE AGOSTO DEL 2024, (12:20)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras https://portalciudadano.manta.gob.ec/portalciudadano/serviciosdigitales/registroPropiedad/ver_certificado_solvenscia/2btC5eGim3cPCxILbwUSVvsMg7159504fpQ6XQCxI4uUFIYuR8aqsNe6S https://portalciudadano.manta.gob.ec/certificadosdigitales/ver_certificado_financiero/1/aY5BDFcHrWXSbAurO79Ja3ci6125259TcUR0YaVFYB https://portalciudadano.manta.gob.ec/certificadosdigitales/ver_certificado_solvenscia/1/ZTBkFPhJGZRUAa2cS6Kg9wqu2124892GyKHbkHkP6 0RIBxzyCyCyIJQO
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 2:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/ver_documento_digital/VE-069808 https://portalciudadano.manta.gob.ec/ver_documento_digital/VE-169808
OBSERVACIÓN:	

A large, stylized handwritten signature in black ink, featuring a prominent loop and a long horizontal stroke.

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA



Factura: 001-002-000 089532

2024	13	08	01	P02168
------	----	----	----	--------

COMPRAVENTA

QUE OTORGA:

GUERRERO CHICAIZA PATRICIO RODRIGO

A FAVOR DE:

**BARREZUETA PALACIOS DAVID LEONARDO y CEDEÑO BRIONES
MARIA BELEN**

CUANTIA: USD \$14.000.00

AVALUO COMERCIAL: USD \$14,113.44

Di, dos copias

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del Cantón de Manta, Provincia de Manabí, Republica del Ecuador, hoy dieciséis de agosto del dos mil veinticuatro, ante mí, Abogado **SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA**, Notario Público Primero del Cantón Manta, comparecen y declaran, por una parte el señor **GUERRERO CHICAIZA PATRICIO RODRIGO** de nacionalidad Ecuatoriana, portador de la cedula de ciudadanía número uno, siete, uno, dos, cinco, cinco, cuatro, tres, cinco guion nueve, de estado civil soltero, teléfono 0978763908, y correo electrónico patan888@hotmail.com domiciliado en la ciudad de Manta; a quien en adelante se le llamará "EL VENDEDOR"; y por otra parte comparece los cónyuges el señor **BARREZUETA PALACIOS DAVID LEONARDO**, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía número uno, tres, uno, tres, ocho, uno, dos, dos, seis guion tres, y la señora **CEDEÑO BRIONES MARIA BELEN** de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía número uno, tres, uno, tres, nueve, tres, nueve, cinco, cero guion cuatro, de estado civil casados entre sí, correo electrónico mabel-1201@hotmail.es y teléfono; 0999685608 domiciliados en la ciudad de Manta, a quien en adelante se le llamará como "LOS COMPRADORES.- Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad Ecuatoriana; a quienes de conocer doy fe, al haberme presentado sus cédulas de ciudadanía y certificado de votación de las últimas elecciones cuyas fotocopias solicitan sean agregadas y autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de La Identidad y datos Civiles, a la obtención de su información en el Registro

Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y cedulaación, a través del convenio suscrito con esta Notaria, agrego a esta Escritura de **COMPRAVENTA**, hábiles y capaces para contratar y obligarse a quienes de conocer personalmente, doy fe.- Bien instruidas en el objeto y resultados de esta Escritura Pública de COMPRAVENTA, a cuyo otorgamiento proceden por sus propios derechos, así como examinadas que fueran en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta Escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a Escritura Pública el texto de la Minuta que me entregan cuyo tenor literario es el que sigue: **SEÑOR NOTARIO:** Sírvasse insertar en el Protocolo de Escrituras Públicas a su cargo, una de COMPRAVENTA, de acuerdo a las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINENTES.-** Intervienen en la celebración de la presente Escritura Pública de COMPRAVENTA, libre y voluntariamente por una parte el señor GUERRERO CHICAIZA PATRICIO RODRIGO de nacionalidad Ecuatoriana, portador de la cedula de ciudadanía número uno, siete, uno, dos, cinco, cinco, cuatro, tres, cinco guion nueve, de estado civil soltero, domiciliado en la ciudad de Manta; a quien en adelante se le llamará "EL VENDEDOR"; y por otra parte comparece los cónyuges el señor BARREZUETA PALACIOS DAVID LEONARDO, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía número uno, tres, uno, tres, ocho, uno, dos, dos, seis guion tres, y la señora CEDEÑO BRIONES MARIA BELEN de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía número uno, tres, uno, tres, nueve, tres, nueve, cinco, cero guion cuatro, de estado civil casados entre sí, domiciliados en la ciudad de Manta, a quien en adelante se le llamará como "LOS COMPRADORES". **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** EL VENDEDOR, manifiesta que es propietario de un TERRENO UBICADO EN EL BARRIO URBIRRIOS DEL SITIO MAZATO DE LA PARROQUIA TARQUI DEL CANTON MANTA, LOTES # 10 y 11 DE LA MANZANA "B", dentro de las siguientes medidas y linderos por el Frente: DIECIOCHO METROS Y CALLE TERCERA; Atras: DIECIOCHO METROS Y LOTES NUMEROS: UNO Y DOS DE PROPIEDAD DEL SEÑOR LEONIDAS RUBEN YOZA Y DEL SEÑOR RODDY RUBEN YOZA SUAREZ, RESPECTIVAMENTE; Derecho: DIECISEIS METROS Y CALLE PRINCIPAL (DOCE METROS DE ANCHO); Izquierdo: DIECISEIS METROS Y LOTE NUMERO: DOCE DE PROPIEDAD DE LA SEÑORA MARITZA



SEBASTIANA BAQUE PINCAY. CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE: DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO METROS CUADRADOS. (288,00 m2). - Dicho bien inmueble fue adquirido por parte de los señores SALCEDO CASTRO HOLGER y VARELA ROMERO LUZ DIVINA a favor del señor GUERRERO CHICAIZA PATRICIO RODRIGO, mediante escritura de Compraventa, autorizada en la Notaría Tercera del Cantón de Manta, martes, 23 diciembre 2008, e inscrita en el Registro de la Propiedad en el Cantón de Manta, miércoles, 04 marzo 2009, dicho predio se encuentra libre de todo gravamen. - **TERCERA: VENTA.**- Con los antecedentes expuestos expresa EL SEÑOR GUERRERO CHICAIZA PATRICIO RODRIGO, hoy tienen a bien dar en venta y enajenación perpetua a favor de los cónyuges BARREZUETA PALACIOS DAVID LEONARDO y CEDEÑO BRIONES MARIA BELEN, un TERRENO UBICADO EN EL BARRIO URBIRRIOS DEL SITIO MAZATO DE LA PARROQUIA TARQUI DEL CANTON MANTA, LOTES # 10 y 11 DE LA MANZANA "B", dentro de las siguientes medidas y linderos por el Frente: DIECIOCHO METROS Y CALLE TERCERA; Atrás: DIECIOCHO METROS Y LOTES NUMEROS: UNO Y DOS DE PROPIEDAD DEL SEÑOR LEONIDAS RUBEN YOZA Y DEL SEÑOR RODDY RUBEN YOZA SUAREZ, RESPECTIVAMENTE; Derecho: DIECISEIS METROS Y CALLE PRINCIPAL (DOCE METROS DE ANCHO); Izquierdo: DIECISEIS METROS Y LOTE NUMERO: DOCE DE PROPIEDAD DE LA SEÑORA MARITZA SEBASTIANA BAQUE PINCAY. CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE: DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO METROS CUADRADOS. (288,00 m2), el mismo que está libre de gravamen. - **CUARTA: TRADICIÓN:** Por lo tanto, el vendedor transfiere a los adquirentes el dominio, uso, goce y posesión del lote de terreno descrito como el vendido, comprendiéndose en esta venta todos los derechos reales y personales que como bien propio de los enajenantes les corresponde o pudiere corresponderles, sin reservarse derecho o cosa alguna en lo que es materia del presente contrato de Compraventa. **QUINTA: PRECIO.**- El precio de la presente Compraventa convenido entre las partes contratantes y que lo estiman como el justo precio es la cantidad de CATORCE MIL 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, el cual es cancelado mediante transferencia bancaria a la cuenta de ahorros del Banco Pichincha número 2204375611, la que se encuentra a nombre del vendedor señor GUERRERO CHICAIZA PATRICIO RODRIGO, valor que declara el vendedor tenerlos recibido de poder de los adquirentes a la firma del presente contrato, sin

opción por este concepto que hacer reclamos posteriores de ninguna clase, declara bajo juramento el vendedor que el lote de terreno se halla libre de gravamen, limitación de dominio, embargo, secuestro, prohibición de enajenar, gravar o servidumbre, acción petitoria o posesoria, condición o modo y se obligan no obstante al saneamiento por evicción y vicios redhibitorios en los términos de Ley. El Avalúo otorgado por el Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Manta, es de CATORCE MIL CIENTO TRECE CON 44/100 DOLARES (\$14,113.44)- **SEXTA: ACEPTACIÓN:** LOS COMPRADORES, aceptan el contenido de este contrato por convenir a sus intereses y estar conforme con las condiciones estipuladas. - **SEPTIMA: LICITUD DE FONDOS.-** LA PARTE COMPRADORA declara bajo juramento que: A) Los fondos que utiliza para pagar el precio estipulado en la presente compraventa, tienen origen lícito, verificables y lo realiza al amparo de la legislación ecuatoriana; B) Que tampoco son provenientes de operaciones/transacciones económicas inusuales e injustificadas acorde a la Ley Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos; y, C) Que no Proviene, ni provendrán y no están ni estarán relacionados directa o indirectamente con el cultivo, producción, fabricación, almacenamiento, transporte o tráfico ilícito de sustancias estupefacientes o psicotrópicas o actos tipificados como delito o prohibidos por la Ley Orgánica de Prevención Integral del Fenómeno Socio Económico de las Drogas y de Regulación y Control del Uso de Sustancias Catalogadas Sujetas a Fiscalización, en la Ley Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos y en general cualquier actividad considerada como ilícita por la legislación ecuatoriana; en tal virtud, la PARTE COMPRADORA asume cualquier tipo de responsabilidad al respecto. Así también declara que los fondos no provienen del lavado de activos u otras actividades penadas por las leyes ecuatorianas, eximiendo a la PARTE VENDEDORA de la comprobación de esta declaración. - **OCTAVA: - ACEPTACION Y JURISDICCION.** - Las partes declaran que aceptan la presente escritura por estar hecha de conformidad a sus mutuos intereses. Si surge una disputa derivada o relacionada con el presente contrato, las partes acuerdan que intentarán resolverla participando

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y EDUCACIÓN
CONDICIÓN CIUDADANÍA

APellidos
GUERRERO
CHICAIZA
Nombres
PATRICIO RODRIGO
Nacionalidad
ECUATORIANA
Fecha de nacimiento
08 ABR 1972
Lugar de nacimiento
STO. DOMINGO STO. DOMINGO
SANTO DOMINGO DE LOS COL.
Firma del titular

SEXO
HOMBRE
No documento
068028044
Fecha de vencimiento
27 SEP 2033
NATCAN
736292

NUI.1712554359



APellidos y nombres del padre
GUERRERO TAPIA RODRIGO
APellidos y nombres de la madre
CHICAIZA LUCIA MAGDALENA
Estado civil
SOLTERO

CÓDIGO DACTILAR
V1333V1122
TIPO SANGRE O+

DONANTE
SI

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
LA CONCORDIA 27 SEP 2023

DIRECTOR GENERAL



I<ECU0680280446<<<<<1712554359
7204081M3309276ECU<SI<<<<<<<6
GUERRERO<CHICAIZA<<PATRICIO<RO

NOTARIA PRIMERA DEL CANTON MANTA
certificación de documentos exhibidos en originales
y devuelto al interesado en
hojas útiles.

Manta, a.....1.6.60.2024.....

1

Autógrafo

Ab. Santiago Ferro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTON MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1712554359

Nombres del ciudadano: GUERRERO CHICAIZA PATRICIO RODRIGO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/STO DGO TSACHIL/SANTO
DOMINGO/SANTO DOMINGO DE LOS COLORADOS

Fecha de nacimiento: 8 DE ABRIL DE 1972

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: MECANICO INDUSTRIAL

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: GUERRERO TAPIA RODRIGO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: CHICAIZA LUCIA MAGDALENA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 27 DE SEPTIEMBRE DE 2023

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 16 DE AGOSTO DE 2024

Emisor: JESENIA MAGDALENA GUTIERREZ MENDOZA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABÍ - MANTA

N° de certificado: 244-050-96062



244-050-96062

Ldo. Ottón José Rivadeneira González
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





REFERENDUM 20
Y CONSULTA POPULAR 24



CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO PROVISIONAL

N° 26023698

Periodo de Vigencia

Desde: 22 de abril de 2024

Hasta: 25 de agosto de 2024

Al ciudadano/a: **GUERRERO CHICAIZA PATRICIO RODRIGO**, portador/a de la cédula de identidad, ciudadanía o pasaporte Nro. 1712554359; se le extiende el presente **CERTIFICADO PROVISIONAL**, por no haber sufragado en el "Referéndum y Consulta Popular 2024", efectuados el 21 de abril del 2024; este documento es **VÁLIDO POR 126 DÍAS a partir del 22 de abril del 2024**, que puede ser presentado en cualquier trámite público o privado y sustituye al Certificado de Votación durante el periodo de vigencia.

La emisión de este certificado no exime el pago de multas por no haber sufragado, integrado las Juntas Receptoras del Voto; y, por no asistir a capacitarse para conformar la Junta Receptora del Voto.



Cod: W2JZYP4J1R

SANTIAGO
VALLEJO
VÁSQUEZ
Firmado digitalmente por:
SANTIAGO VALLEJO
VÁSQUEZ
Fecha: 7/8/2024
15:14:03

Abg. Santiago Vallejo Vásquez MSc.
SECRETARIO GENERAL
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

NOTA: ESTE CERTIFICADO ES GRATUITO

Fecha de emisión: 07 de agosto de 2024

¡la democracia está en ti!



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
N.º 131381226-3

APellidos y Nombres: BARREZUETA PALACIOS DAVID LEONARDO
Lugar de Nacimiento: MANTAB
Fecha de Nacimiento: 1991-01-17
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: HOMBRE
Estado Civil: SOLTERO

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: TECNÓLOGO

APellidos y Nombres del Padre: BARREZUETA PICO LUIS ALBERTO
APellidos y Nombres de la Madre: PALACIOS VICTORES ANA DEL ROCÍO
Lugar y Fecha de Expedición: MANTA 2019-02-19
Fecha de Expiración: 2029-02-19

V2343V1222

CNE REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2024

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO PROVISIONAL

Nº 13027727

Periodo de Vigencia

Desde: 22 de abril de 2024

Hasta: 25 de agosto de 2024

Al ciudadano/a: **BARREZUETA PALACIOS DAVID LEONARDO**, portador/a de la cédula de identidad, ciudadanía o pasaporte Nro. 1313812263; se le extiende el presente **CERTIFICADO PROVISIONAL**, por no haber sufragado en el "Referéndum y Consulta Popular 2024", efectuados el 21 de abril del 2024; este documento es **VÁLIDO POR 126 DÍAS** a partir del 22 de abril del 2024, que puede ser presentado en cualquier trámite público o privado y sustituye al Certificado de Votación durante el periodo de vigencia.

La emisión de este certificado no exime el pago de multas por no haber sufragado, integrado las Juntas Receptoras del Voto; y, por no asistir a capacitarse para conformar la Junta Receptora del Voto.



COD UNICAM23V835

SANTIAGO VALLEJO VÁSQUEZ
Abg. Santiago Vallejo Vásquez MSc.
SECRETARIO GENERAL
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

NOTA: ESTE CERTIFICADO ES GRATUITO

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
Fecha de emisión: 08 de mayo de 2024
Certificación de documentos exhibidos en originales y devuelto al interesado en...
fojas útiles. 16 AGO 2024
Manta, a...
Ab. Santiago Fierro Urrestá
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1313812263

Nombres del ciudadano: BARREZUETA PALACIOS DAVID LEONARDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 17 DE ENERO DE 1991

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: TECNÓLOGO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CEDEÑO BRIONES MARIA BELEN

Fecha de Matrimonio: 19 DE NOVIEMBRE DE 2020

Datos del Padre: BARREZUETA PICO LUIS ALBERTO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: PALACIOS VICTORES ANA DEL ROCIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 19 DE FEBRERO DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 16 DE AGOSTO DE 2024

Emisor: JESENIA MAGDALENA GUTIERREZ MENDOZA - MANABI-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 244-050-96142



244-050-96142

Lcdo. Ottón José Rivadeneira González
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





CÉDULA DE
IDENTIDAD

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

APELLIDOS **CEDENO** CONDICIÓN **CIUDADANIA**

BRIONES

NOMBRES

MARIA BELEN

NACIONALIDAD

ECUATORIANA

FECHA DE NACIMIENTO

10 ENE 1993

LUGAR DE NACIMIENTO

MANABI MANTA

MANTA

FIRMA DEL TITULAR

[Firma manuscrita]

NUL1313939504

SEXO

MUJER

No. DOCUMENTO

056623056

FECHA DE VENCIMIENTO

30 MAY 2033

NAT/CAN

543262

930110

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE

CEDENO MENDOZA CARLOS ALBERTO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE

BRIONES BERMEO ANGELA MARIA

ESTADO CIVIL

CASADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL CÓNYUGE O CONVIVIENTE

BARREZUETA PALACIOS DAVID LEONARDO

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN

MANTA 30 MAY 2023

CÓDIGO DACTILAR

A111A1111

TPO SANGRE **O+**

DONANTE

SI

DIRECTOR GENERAL



I<ECU0566230563<<<<<1313939504
9301102F3305304ECU<SI<<<<<<<4
CEDENO<BRIONES<<MARIA<BELEN<<<



CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

21 DE ABRIL DE 2024

CEDENO BRIONES MARIA
BELEN

N. 53793342

PROVINCIA: **MANABI**

CIRCUNSCRIPCIÓN:

CANTON: **MANTA**

PARROQUIA: **MANTA**

ZONA: **2**

JUNTA No. 0002 **FEMENINO**



CEN: **1313939504**

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

certificación de documentos exhibidos en originales

y devuelto al interesado en **101**

fojas útiles.

Manta, a **16 ABO 2024**

[Firma manuscrita]
Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1313939504

Nombres del ciudadano: CEDEÑO BRIONES MARIA BELEN

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 10 DE ENERO DE 1993

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ODONTÓLOGA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: BARREZUETA PALACIOS DAVID LEONARDO

Fecha de Matrimonio: 19 DE NOVIEMBRE DE 2020

Datos del Padre: CEDEÑO MENDOZA CARLOS ALBERTO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: BRIONES BERMEO ANGELA MARIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 30 DE MAYO DE 2023

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 16 DE AGOSTO DE 2024

Emisor: JESENIA MAGDALENA GUTIERREZ MENDOZA - MANABI-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 247-050-96112



247-050-96112

Ldo. Ottón José Rivadeneira González
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



Ficha Registral-Bien Inmueble
12551



Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-24026182
Certifico hasta el día 2024-08-05:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 3251340000

Fecha de Apertura: miércoles, 04 marzo 2009

Información Municipal:

Dirección del Bien: UBICADO EN EL BARRIO URBIRRIOS DEL SITIO MAZATO DE LA PARROQUIA TARQUI DEL CANTON MANTA.

Tipo de Predio:

Parroquia: TARQUI

LINDEROS REGISTRALES:

TERRENO UBICADO EN EL BARRIO URBIRRIOS DEL SITIO MAZATO DE LA PARROQUIA TARQUI DEL CANTON MANTA, LOTES # 10 y 11 DE LA MANZANA "B".

CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE: DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO METROS CUADRADOS. (288,00 m2)

Frente: DIECIOCHO METROS Y CALLE TERCERA;

Atras: DIECIOCHO METROS Y LOTES NUMEROS: UNO Y DOS DE PROPIEDAD DEL SEÑOR LEONIDAS RUBEN YOZA Y DEL SEÑOR RODDY RUBEN YOZA SUAREZ, RESPECTIVAMENTE;

Derecho: DIECISEIS METROS Y CALLE PRINCIPAL (DOCE METROS DE ANCHO);

Izquierdo: DIECISEIS METROS Y LOTE NUMERO: DOCE DE PROPIEDAD DE LA SEÑORA MARITZA SEBASTIANA BAQUE PINCAY.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRVENTA	696 miércoles, 04 marzo 2009	11667	11681

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 1] COMPRVENTA

Inscrito el: miércoles, 04 marzo 2009

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 23 diciembre 2008

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Lote diez y once de la manzana B que unidos entre si forman un solo cuerpo cierto, que tiene por el frente dieciocho metros y calle tercera, por atrás dieciocho metros y lotes numeros uno y dos de propiedad del señor Leonidas Ruben Yoza y del señor Roddy Ruben Yoza Suarez respectivamente, por el costado derecho dieciseis metros y calle principal (doce metros de ancho) por el costado izquierdo dieciseis metros y lote numero doce de propiedad de la señora Maritza Sebastiana Baque Pincay . Con una superficie total de doscientos ochenta y ocho metros cuadrados.

b.- Apellidos Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	GUERRERO CHICAIZA PATRICIO RODRIGO	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	SALCEDO CASTRO HOLGER	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	VARELA ROMERO LUZ DIVINA	CASADO(A)	MANTA

**HOJA
EN
BLANCO**



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	1
Total Inscripciones >>	1

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2024-08-05

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : GUERRERO CHICAIZA PATRICIO RODRIGO

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-24026182 certifico hasta el día 2024-08-05, la Ficha Registral Número: 12551.



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 2/2- Ficha nro 12551

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudad.ano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Válido por 30 días. Excepto que
se diera un traspaso de dominio o
se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 1 5 9 5 0 4 T E R B N T 3



VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

2159504TERBNT3

CERTIFICADO VÁLIDO

CÓDIGO: 2159504TERBNT3

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO DE SOLVENCIA A LA PROPIEDAD

NÚMERO DE ORDÉN: WEB-24026182

NÚMERO DE FICHA: 12551

SOLICITANTE: GUERRERO CHICAIZA PATRICIO RODRIGO - 1712554359

BENEFICIARIO: GUERRERO CHICAIZA PATRICIO RODRIGO - 1712554359

FECHA DE SOLICITUD: 2024-08-05 09:35:47

FECHA DE VENCIMIENTO: 2024-09-04 10:11:41

Ver certificado





N° 082024-124200
Manta, martes 13 agosto 2024

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 3-25-13-40-000 perteneciente a GUERRERO CHICAIZA PATRICIO RODRIGO con C.C. 1712554359 ubicada en MAZATO MZ B LOTES 10 Y 11 BARRIO URBIRRIOS X PARROQUIA TARQUI cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$14,113.44 CATORCE MIL CIENTO TRECE DÓLARES 44/100. SE COBRA ALCABALAS POR LA CUANTIA DE \$14,113.44 CATORCE MIL CIENTO TRECE DÓLARES 44/100.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 4 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: martes 31 diciembre 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)



1125259GQENGUVU

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



2611 558 - 2611 471 - 2611 479



portalciudadano@manta.gob.ec



Calle 9 y Avenida 4ta



<https://manta.gob.ec>

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

1125259GQENGU

CERTIFICADO VÁLIDO

CÓDIGO: 1125259GQENGU

NÚMERO: 082024-124200

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO FINANCIERO

SOLICITANTE: GUERRERO CHICAIZA PATRICIO RODRIGO

CLAVE CATASTRAL: 3-25-13-40-000

FECHA DE SOLICITUD: 2024-08-13 20:22:07

ESTADO: VÁLIDO HASTA 2024-12-31

[Ver certificado](#)



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO



N° 082024-123982

N° ELECTRÓNICO : 235814

Fecha: 2024-08-09

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-25-13-40-000

Ubicado en: MAZATO MZ B LOTES 10 Y 11

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 288 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1712554359	GUERRERO CHICAIZA-PATRICIO RODRIGO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 14,113.44

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 14,113.44

SON: CATORCE MIL CIENTO TRECE DÓLARES 44/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2023, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2024 – 2025".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 4 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: martes 31 diciembre 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)



112504119MNBCK

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2024-08-13 21:14:41



2611 558 - 2611 471 - 2611 479



portalciudadano@manta.gob.ec



Calle 9 y Avenida 4ta



<https://manta.gob.ec>

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

112504119MNBCK

DOCUMENTO VÁLIDO

CÓDIGO: 112504119MNBCK

NÚMERO: 082024-123982

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO CATASTRAL ÁREA TOTAL

BENEFICIARIO: GUERRERO CHICALZA PATRICIO RODRIGO

CÉDULA DEL BENEFICIARIO(A): 1712554359

CLAVE CATASTRAL: 3251340000

FECHA DE APROBACIÓN: 2024-08-09 12:16:47

ESTADO: VÁLIDO HASTA 2024-12-31 00:00:00

[Ver documento](#)





N° 082024-123833

Manta, miércoles 07 agosto 2024

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **GUERRERO CHICAIZA PATRICIO RODRIGO** con cédula de ciudadanía No. **1712554359**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: sábado 07 septiembre 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)



1124892EV4YJI5

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

1124892EV4YJ15

CERTIFICADO VÁLIDO

CÓDIGO: 1124892EV4YJ15

NÚMERO: 082024-123833

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO DE SOLVENCIA

SOLICITANTE: GUERRERO CHICAIZA PATRICIO RODRIGO

BENEFICIARIO(A): GUERRERO CHICAIZA PATRICIO RODRIGO

CÉDULA DEL BENEFICIARIO(A): 1712554359

FECHA DE SOLICITUD: 2024-08-07 11:25:51

ESTADO: VÁLIDO HASTA 2024-09-07

Verificación exitosa





RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

TITULO DE CREDITO #: T/2024/266665
DE ALCABALAS

Fecha: 13/08/2024

Por: 183.47

Periodo: 01/01/2024 hasta 31/12/2024

Vence: 13/08/2024

Tipo de Transacción:
COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: GUERRERO CHICAIZA PATRICIO RODRIGO

Identificación: 1712554359 **Teléfono:** ND

Correo:

Adquiriente-Comprador: CEDEÑO BRIONES MARIA BELEN

Identificación: 1313939504 **Teléfono:** 0999685608

Correo: mabel-1201@hotmail.es

Detalle:

VE-069808



PREDIO: **Fecha adquisición:** 04/03/2009

Clave Catastral

Avaluo

Área

Dirección

Precio de Venta

3-25-13-40-000

14,113.44

288.00

MAZATOMZBLOTES10Y11

14,113.44

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2024	DE ALCABALAS	141.13	0.00	0.00	141.13
2024	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	42.34	0.00	0.00	42.34
Total=>		183.47	0.00	0.00	183.47

Saldo a Pagar

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

VE-069808

DOCUMENTO VÁLIDO

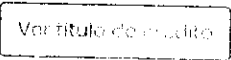
CÓDIGO: VE-069808

TÍTULO DE CRÉDITO: T/2024/266665

TRANSACCIÓN: 001014/115127

FECHA: 2024-08-13

VALOR PAGADO: \$ 183.47



TRANSACCIÓN	TIPO	VALOR
T/2024/266665	DE ALCABALAS	\$ 141.13
T/2024/266665	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	\$ 42.34



RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI



TITULO DE CREDITO #: T/2024/266666

A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA

Fecha: 13/08/2024

Por: 193.02

Periodo: 01/01/2024 hasta 31/12/2024

Vence: 13/08/2024

Contribuyente: GUERRERO CHICAIZA PATRICIO RODRIGO

Tipo Contribuyente: |

Identificación: CI 1712554359

Teléfono: ND

Correo:

Dirección: ND y NULL

Detalle:

Base Imponible: 11769.24

VE-169808



Tipo de Transacción:
COMPRVENTA

Tradente-Vendedor: GUERRERO CHICAIZA PATRICIO RODRIGO

Identificación: 1712554359

Teléfono: ND

Correo:

Adquiriente-Comprador: CEDEÑO BRIONES MARIA BELEN

Identificación: 1313939504

Teléfono: 0999685608

Correo: mabel-1201@hotmail.es

Detalle:

PREDIO: Fecha adquisición: 04/03/2009

Clave Catastral

Avaluo

Área

Dirección

Precio de Venta

3-25-13-40-000

14,113.44

288.00

MAZATOMZBLOTES10Y11

14,113.44

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2024	A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	193.02	0.00	0.00	193.02
Total=>		193.02	0.00	0.00	193.02

Saldo a Pagar

DETALLE	
PRECIO DE VENTA	14,113.44
PRECIO DE ADQUISICIÓN	2,344.20
DIFERENCIA BRUTA	11,769.24
MEJORAS	796.67
UTILIDAD BRUTA	10,972.57
AÑOS TRANSCURRIDOS	8,229.43
DESVALORIZACIÓN DE LA MONEDA	0.00
BASE IMPONIBLE	2,743.14
IMP. CAUSADO	192.02
COSTO ADMINISTRATIVO	1.00
TOTAL A PAGAR	193.02

Inicio

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

VE-169808

DOCUMENTO VÁLIDO

CÓDIGO: VE-169808

TÍTULO DE CRÉDITO: T/2024/266666

TRANSACCIÓN: 001014/115128

FECHA: 2024-08-13

VALOR PAGADO: \$ 193.02

Ver título de crédito

TRANSACCIÓN

TIPO

VALOR

T/2024/266666

A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS
URBANOS Y PLUSVALIA

\$ 193.02



COMPROBANTE DE PAGO



Código Catastral
3-25-13-40-000

Área
288

Avalúo Comercial
\$ 2304

Dirección
MAZATO MZ B LOTES 10 Y 11

Año
2024

2024-08-06 21:38:38

N° Título
801861

Nombre o Razón Social
GUERRERO CHICAIZA PATRICIO RODRIGO

Cédula o Ruc
1712554359

IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS

Concepto	Valor Parcial	Recargas(+) Rebajas(-)	Valor a Pagar
MEJORAS 2012	1.12	0.00	1.12
MEJORAS 2013	8.04	0.00	8.04
MEJORAS 2014	8.49	0.00	8.49
MEJORAS 2015	0.10	0.00	0.10
MEJORAS 2016	0.25	0.00	0.25
MEJORAS 2017	7.29	0.00	7.29
MEJORAS 2018	4.07	0.00	4.07
MEJORAS 2019	1.03	0.00	1.03
MEJORAS 2020	0.80	0.00	0.80
MEJORAS 2021	2.51	0.00	2.51
MEJORAS 2022	0.04	0.00	0.04
MEJORAS 2023	0.06	0.00	0.06
TOTAL A PAGAR			\$ 33.80
VALOR PAGADO			\$ 33.8
SALDO			\$ 0.00

Fecha de pago: 2024-08-05 09:32:05 - VIRTUAL-PAYPHONE CAJERO
Saldo sujeto a variación por reguraciones de ley

Código Seguro de Verificación (CSV)

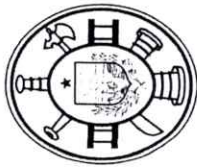


MPT612833807503

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web
<https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



**HOJA
EN
BLANCO**



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA



*Escanear para validar

COMPROBANTE DE PAGO

N° 000205454

Contribuyente

GUERRERO CHICAIZA PATRICIO RODRIGO

Identificación

17xxxxxxxx9

Control

000003845

Nro. Título

571066

Certificado de Solvencia

Expedición

2024-08-14

Expiración

2024-09-14

Descripción

Detalles

Año/Fecha

Período

Rubro

Deuda

Abono Ant.

Total

Mensual

Certificado de Solvencia

\$3.00

\$0.00

\$3.00

08-2024/09-2024

El Área de Tesorería **CERTIFICA**: Que el contribuyente no registra deudas pendientes con el Cuerpo de Bomberos de Manta

Cajero: Menendez Mero Ana Matilde

Pagado a la fecha de 2024-08-14 14:06:55 con forma(s) de pago: EFECTIVO
(Válido por 30 días)

Total a Pagar \$3.00

Valor Pagado \$3.00

Saldo \$0.00



Firmado electrónicamente por:

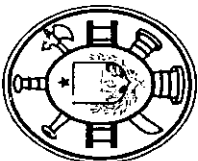
**MARIA VERONICA
CUENCA VINCES**





*Escanear para validar

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA



BanEcuador B.P.
14/08/2024 03:13:12 p.m. OK
CONCEPTO: 2950 BCE-Gobierno Provincial de Manabí
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 1602585003
SECUENCIAL: 0
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 183 - NUEVO TARQUI MANTA (AG.) OP: emchavez
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA1 MANTA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo
Efectivo: 1.00
Comision Efectivo: 0.51
IVA: 0.08
TOTAL: 1.59
SUJETO A VERIFICACION

BanEcuador
14 AGO 2024

BanEcuador B.P.
RUC: 1768183520001
AGENCIA CAJA 3
NUEVO TARQUI MANTA (AG.)
AV. DE LA CULTURA, PARQUE COMERCIAL NUEVO TARQUI, PARROQUIA TARQUI, CANTON MANTA

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 131-523-000007766
Fecha: 14/08/2024 03:13:32 p.m.

No. Autorización:
1408202401176818352000121315230000077662024151310

Cliente : CONSUMIDOR FINAL
ID : 9999999999999999
Dir : AV. DE LA CULTURA, PARQUE COMERCIAL NUEVO
A TARQUI, PARROQUIA TARQUI, CANTON MANTA

Descripcion	Total
Recaudo	0.51
SubTotal USD	0.51
IVA	0.08
TOTAL USD	0.59

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Credito Tributario



de buena fe en un proceso de mediación, para el efecto se someterán a un Centro de Mediación y Arbitraje del cantón Manta, a elección de la parte que se crea con ese derecho a proponer dicha acción, para lo cual se somete a la decisión de un solo árbitro y a las reglas de dicho centro; y, en caso de no llegar a solucionarlas de manera voluntaria se someten a la jurisdicción de los Jueces Competentes de la ciudad de Manta y al trámite de conformidad con la Ley.

NOVENA. GASTOS.- Todos los gastos que demanden a confección de esta escritura pública y su inscripción serán de cuenta de los compradores. **DECIMA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.** - Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley correspondan. **LA DE ESTILO:** Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez y firmeza de la Escritura que va a extender y dejar constancia que queda autorizado el adquiriente para que solicite su inscripción el Registro de la Propiedad de Manta. - Firmado por el AB. Lorenzo Analuisa Franco con matrícula No.13-2005-137 DEL FORO DE ABOGADOS DEL ECUADOR. Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente Escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí el Notario, se ratifican en su contenido, y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta Notaria, de todo cuanto doy fe.-



GUERRERO CHICAIZA PATRICIO RODRIGO

C.C.# 171255435-9

VENDEDOR



BARREZUETA PALACIOS DAVID LEONARDO

C.C.# 131381226-3

COMPRADOR



CEDENO BRIONES MARIA BELEN

C.C.# 131393950-4

COMPRADORA

NOTARIO(A) SANTIAGO FIERRO URRESTA
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA



SE OTORGO ANTE MÍ Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE PRIMER
TESTIIMONIO EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO. -ESCRITURA
NÚMERO: 20241308001P02168.- EL NOTARIO. -



Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA